

COMUNICADO

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE CARGOS DIRECTIVOS, JERÁRQUICOS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN 2018-2019 DE LA UGEL MELGAR, COMUNICA A LOS POSTULANTES DOCENTES QUE CONFORME A LA RM N° 592-2018-MINEDU, NUMERAL 5.7.5., LITERAL A), NO SE REQUIERE QUE PRESENTEN DOCUMENTO DE DESEMPEÑO LABORAL, EN RAZÓN DE NO ESTAR CUMPLIENDO CARGO DIRECTIVO O JERARQUICO, SIN ESTE DOCUMENTO IGUALMENTE SE LES CALIFICARA SU EXPEDIENTE.

AYAVIRI 11 DE DICIEMBRE 2018

LA COMISION

